

SEAPAL
Vallarta

**SEAPAL VALLARTA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 12 de Febrero del 2019, reunidos los miembros del Comité de Adquisiciones del *SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA*, en la sala de Audiovisual, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Fco. Villa esquina Manuel Ávila Camacho, se procedió a realizar la Junta de Aclaraciones presentadas por los proveedores participantes a la Licitación SEAPAL N° 12/90731/2019 A adquirirse con recursos propios. Denominado:

ADQUISICION DE: 10,000 VALVULA LIMITADORA DE FLUJO ROSCA DE 1/2" DE ACUERDO AL ANEXO 1 DE LAS BASES.

EL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, de conformidad con lo previsto en el artículo 63 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo aplicable en las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios de SEAPAL VALLARTA, convoco a los Fabricantes y Distribuidores interesados a participar a la Licitación SEAPAL N° 12/90731/2019. A comprarse con recursos propios. Denominado:

ADQUISICION DE: 10,000 VALVULA LIMITADORA DE FLUJO ROSCA DE 1/2" DE ACUERDO AL ANEXO 1 DE LAS BASES.

De conformidad con lo establecido en el punto n° 12 de las bases, y con la finalidad de llevar a cabo todas las aclaraciones referentes a la Licitación antes mencionado.

EMPRESA:
COPEME Construcciones y Proyectos EME

PREGUNTAS:

1.- En el Anexo No. 1 se solicita presentar certificado NOM-001-CONAGUA-2011 vigente de la válvula, nuestro certificado fue admitido y aprobado sin embargo, se encuentra aún en trámite la entrega del mismo, de lo anexaríamos evidencia a la propuesta, así como diversos certificados internacionales como ISO 9001:2008; siendo estos documentos prueba fehaciente de que nuestra válvula cubre con los requerimientos solicitados, ¿Pedimos atenta sea aceptada nuestra propuesta?.

RESPUESTA:

1.- Si presentar.

FE DE ERRATAS

En el punto 5 de las BASES, en los "Documentos que debe contener el sobre de su proposición" se añaden los numerales 8 y 9, de conformidad con lo siguiente:

8. Original del ANEXO 6 debidamente llenado y firmado (propuesta económica y carta garantía).
9. Originales de la opinión de cumplimiento de seguridad social vigente y de obligaciones fiscales que contempla el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como acreditar estar al corriente en el pago del impuesto estatal del 2% sobre nómina.

EMPRESAS QUE ASISTIERON:

NOMBRE

REPRESENTANTE

FIRMA


Erick Alejandro Becerra López Construcciones y Proyectos EME S.A de cv



Siendo las 12:30 Del día y fecha antes mencionada, se dio por terminada esta junta aclaratoria.

Así lo resolvieron y firman el secretario del Comité de Adquisiciones del **SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO** y los que asistieron a ésta reunión.


“La omisión de firma por parte de alguno de los participantes no invalidará el contenido ni los efectos de la presente acta”.



LOP MARIA MAGDALENA BAEZ JIMENEZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SEAPAL VALLARTA



ING ABEL GAVINO PLAZOLA
JEFE DEPTO DE MICROMEDICION
SEAPAL VALLARTA



C. HECTOR GABRIEL RAMIREZ FLORES
JEFE DE DEPTO ADQUISICIONES Y ALMACEN
SEAPAL VALLARTA